

Data 01 OCT. 2014

EIXIDA 45029/28

Nº Ref.: DGFPS/SOCVPP/JM/MNG
ASUNTO: Comunicaciones sobre comercialización /
suministro de medicamentos de la AEMPS

Por la presente le comunicamos para su conocimiento y efectos oportunos, que el titular de autorización de comercialización MERCK, S.L., ha informado a la Agencia Española de Medicamentos y Productos Sanitarios que tiene problemas de suministro con los medicamentos **URBAL 1 g SUSPENSION ORAL (Nº Registro 57511)** y **URBAL COMPRIMIDOS (Nº Registro 56352)**, que contienen como principio activo SUCRALFATO. El Servicio de Medicación Extranjera de la AEMPS ha confirmado su importación, lo que se comunica a los efectos oportunos.

Valencia, 01 de octubre de 2014

EL DIRECTOR GENERAL DE FARMACIA Y PRODUCTOS
SANITARIOS

J

Fdo.: José Luis Trillo Mata

